

MADRID

EL TEATRO REAL

En Francia existe una entidad llamada Liga de Contribuyentes, a la que pertenecen la mayoría de los hombres de negocios o infinidad de rentistas.

El objeto de esta asociación es vigilar el empleo que se da a los fondos públicos, estar atenta a la confección de los presupuestos, protestar contra cualquier derroche de la administración del Estado, oponerse, cuando lo cree justo, a la elevación de los impuestos y a la creación de nuevos.

La Liga de Contribuyentes inspecciona en todo momento la inversión que los gobiernos dan a los dineros del pueblo.

En España que tan amigos somos de imitar cuanto sucede al otro lado de las fronteras, no nos hemos cuidado de dar vida a una organización análoga a la Liga de Contribuyentes, y conste que es una de las cosas que se echan de menos.

Pero las clases productoras sienten una apatía grande a cuanto sea asociarse, reunirse para la defensa de sus intereses.

El escritor don Ernesto Giménez Caballero, lanzó la idea de que los patronos se organizaran en una asociación única.

Fue acogida muy bien la proposición, los patronos decidieron un banquete monárquico al escritor mencionado; pero la asociación patronal propuesta aún no se ha constituido.

Sigue habiendo una docena de ellas, dándose el caso de que en el momento de defender o combatir ciertas medidas de los gobiernos, mantienen criterios distintos, ofreciendo a la opinión la impresión de que los patronos no están preparados para asesorar a los hombres públicos en cuestiones económicas.

Si en España hubiera una asociación de contribuyentes y cumpliera con su obligación, ya hubiera tomado parte en el escandaloso asunto del Teatro Real.

Y conste que la Administración española está llena de casos parecidos a éste.

Son doce los millones que se han invertido en las obras del Teatro Real; según los técnicos eran suficientes esos millones para que las obras quedaran terminadas y se pudiera reanudar la celebración de funciones de teatro.

Pero ahora también los técnicos dicen que para la terminación de las obras se precisan diez y ocho millones de pesetas más.

Si se accede a ello, costará la reparación del mencionado teatro, treinta millones de pesetas.

Con esta cantidad, se podría hacer la felicidad de varios cientos de pueblos españoles que no tienen agua potable, ni escuelas, ni caminos vecinales.

Otros treinta millones empleó el señor Prieto en construir el llamado «tubo de la risa», que más proplamente debiera llamarse «tubo de las lágrimas», ya que allí estarán enterrados los sudores y las lágrimas de muchos españoles que para pagar las contribuciones e impuestos, tienen, muchas veces, que mal vender sus productos y acudir a los usureros.

Sin embargo, ni a los técnicos del Teatro Real, ni al señor Prieto, se les exigirá responsabilidades; pero el día que llegue tarde a la oficina un modesto empleado del Estado, entonces veremos como la justicia es inexorable.

Los contribuyentes españoles deben aprestarse a defenderse, nadie mejor que ellos pueden influir cerca de los gobiernos, para que terminen los derroches y los abusos.

Ellos mejor que nadie saben lo que cuesta pagar la contribución, los sacrificios y las privaciones que se imponen con tal de dar su obolo al Estado en el tiempo mandado.

El Teatro Real de Madrid, es solo una muestra de cuanto acontece con los dineros de España.

Y si se permite en el centro de Madrid un escándalo tan enorme, qué otras cosas no se consentirán por esos pueblos donde no es fácil que llegue la atención de la prensa?

EMILIO MOLINA.

Magisterio

La Sección de construcciones escolares devuelve los expedientes de construcción de viviendas para maestros en Montilla y Villaviciosa, para que se subsanen unos reparos.

—La Ordenación de Pagos envía una orden recordando que las nóminas del mes actual deben remitirse acompañadas con la gratificación por adultos.

—Se ha concedido la excedencia ilimitada a la maestra de Fuente Obajuna doña María Cebrián Pazos.

—Ha sido nombrado don Antonio Rodríguez Llorente, decano de los maestros de enseñanza privada y director del Colegio de San Antonio de Pádua, fundado en 1876, caballero de la orden de la república.

De la F. E. C.

Pocas veladas tan agradables como la que ayer tuvimos el gusto de disfrutar en el teatro de los Padres Salesianos.

Mucho tiempo tardará en borrarse de nuestro recuerdo el grato sabor artístico que nos hicieron gustar los poetas tangerinos señores Orellana y Fernández Caro, cuya soltura en la versificación y elegancia en la expresión del pensamiento, los revela como verdaderos cefebres de la estrofa.

El acto comenzó con unas extensas palabras llenas de elegancia, fondo y vigor de nuestro compañero José María Ortiz Juárez, el cual hizo la presentación de los poetas.

Empezó haciendo un estudio del pueblo marroquí, del cual, realidad y poesía es una misma cosa; los que no hemos visto Marruecos, nos dice, nos figuramos dos clases de ese país: una poética y otra pesimista, creada por la guerra, estos poetas nos van a dar a conocer la primera, desechando la segunda.

A continuación nos describe lo que fue la conquista árabe, en la cual, desaparecida la potencialidad guerrera, quedó el alma marroquí informando gran parte de nuestro arte y poesía; hace ver adonde vienen, y nos dice que fuera de su tierra no hallarán un marco más apropiado que Córdoba para colocar en ella su poesía; y termina diciendo que mientras la mayor parte de la juventud, por desgracia, va a la vanguardia de los partidos políticos y a la retaguardia de la vida espiritual, estos poetas jóvenes se dedican a sembrar la cosecha de sus versos por tierras de España.

Después del discurso de presentación del Sr. Ortiz, comenzó el señor Fernández Caro el recital de las poesías de ambiente marroquí, que de una manera maravillosa han recogido de los zocos, y del ambiente morisco y cosmopolita en que vive envuelta la ciudad de Tanger.

A pesar de ser único el motivo de la inspiración de estas poesías, se nota dualidad desde el momento en que se mira la diversa manera que han tenido de recibir las sugerencias que el ambiente marroquí ha puesto en su alma.

Las poesías de Carlos Orellana, apesar de su forma narrativa, tienen un contenido lírico que sobrepasa los límites que la estrofa pone como valla natural para encuadrar dentro de ella la palabra del poeta. Per el contrario los versos de Fernández Caro, excepción hecha del «Desvío vengado» (ilustración lírica que por sí sola merece un capítulo aparte) tienen una exquisita textura épica, que sin perder su personalidad por los adimentos líricos con que el autor los adorna, nos dan fácilmente a entender que estos poetas, uno tomó parte para cantar el amor y el otro canta la vida.

Sus versos nos dan una visión de Marruecos llena de vida, y de colores de agradables tonalidades que dejan en nuestra alma un perdurable deseo de dejarla un día peregrinar por las calles de Tanger para vivir en la realidad misma, lo que estos poetas nos traen con la gala de su imaginación.

CEP.

Muchos entusiastas de nuestro periódico no se dan cuenta de la importancia que tiene para la Prensa, el anuncio. No nos cansaremos de repetirlo: comprad en las casas que se anuncian en nuestro periódico.

Asamblea de la Confederación de Mujeres Católicas

LA CELEBRARA UNION DIOCESANA DE CORDOBA
BAJO LA PROTECCION DE LA

SANTISIMA VIRGEN

DIAS 11 AL 14 DEL ACTUAL

El primero será día de retiro espiritual, dirigido por el

P. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

Los actos de la mañana del martes y miércoles, serán de meditación, por el

R. P. Teodomiro Rebolledo, C. M. F.

y el jueves por

D. Casimiro Morcillo

Consejero que viene al efecto de Madrid.

Después, Santa Misa.

A las once, martes, miércoles y jueves, actos de las directivas en el Secretariado.

Los actos de la tarde, los tres días, serán presididos por el

Excmo. Sr. Obispo

En ellos dará tres conferencias la

Srta. María Lázaro

Representante Nacional de la Liga Internacional de Mujeres Católicas.

Otra conferencia la dará el martes el

M. I. Sr. Deán D. Francisco Blanco Nájera

y el martes y jueves,

D. Casimiro Morcillo

Consejero de la Junta Suprema.

Quedan invitadas a los efectos de la misa y de la tarde, cuantas señoras y señoritas deseen asistir, como prueba de adhesión a la Santa Iglesia.

Para las socias de la Confederación, es obligación de honor el no faltar a dichos actos.

Diariamente publicaremos la víspera, el programa detallado de los actos.

Pedro Abad

LA Acción Católica de hombres.—
Una organización benéfica

Terminemos esta nuestra información con alguno que otro dato, concretando ciertas y señaladas ventajas de la organización y haciendo algunas ligeras consideraciones.

Ante todo hemos de decir que esta junta directiva, en primeros del próximo pasado de Septiembre, trasladó por su cuenta la Cocina Económica a la nueva casa que lleva en arrendamiento, calle Oatorce de Abril, n.º 7, donde sigue realizando su acción bienhechora.

Adelantado esto, añadamos que, según lo que llevamos dicho, a cualquiera se le alcanza lo fácil que es implantar en cualquier parte esta organización puesto que ya se ve que para ello se necesita poco, muy poco.

Unas mil pesetas para capital inicial y un fondo bien exiguo por cierto, por suscripciones diarias, que bien puede componerse como aquí en las demás partes, de las pequeñas limosnas diarias que el que más y el que menos suele dar como buen cristiano o al menos como persona de corazón compasivo.

Pues todo ello, encajado y movilizado dentro de organización semejante, traerá como resultado pacificador que el conflicto del hambre en la clase desventurada se pueda tener, sino a satisfacción resuelto, si ciertamente bastante atendido y visiblemente disminuido.

Mas, si sobre esto, se refuerza el capital inicial y se acrece el fondo de reserva por suscripciones, entonces no habría nadie, mayormente en las épocas de crisis de trabajo, que se quedara día alguno sin tener de qué comer.

Aparte de los beneficios a enfermos, son evidentes las ventajas que esta Organización reporta, y, como aquí, en los demás pueblos, puede reportar a los hogares obreros, a las viudas madres, a los ancianos desvalidos.

El obrero pobre puede resolver con notables ventajas el problema de su vida y la de sus hijos.

La viuda madre, desamparada hallará mejora en el vivir de su casa y el sustento de los suyos.

El anciano desvalido podrá contener su morir por hambre, su fallecer por consunción.

El obrero pobre y cargado de fami-

la, al que no le bastan, para comer una vez siquiera al día, unas cuantas pesetas, resolvería este problema de vida, mediante esta Organización, con unos cuantos reales.

La viuda pobre y desamparada que se encuentra en esta disyuntiva, de ganar un jornal en el campo o en la calle para desatender el cuidado de sus hijos, o de cuidar de su alimentación pero, a cambio, perder el jornal, hallaría mejora tangible en el vivir de su casa, mediante esta Organización, ya que con ella, puede irse desculpada a su trabajo, sabiendo que con gran ventaja, y por un ínfimo coste, tiene en su pueblo una Institución Benéfica, que en este particular, le proporciona, a modo de providente madre, buena alimentación a sus hijos.

Y es finalmente el anciano desvalido, y mayormente solo y desamparado, que muy poco o nada tiene, o que si tiene algo, ni sabe, ni sirve para estos menesteres, y que de tanto comer chucherías siente y se ve que se le escapa la vida.

Pues toda esa peregrinación de ancianos pobres que arrastran su miseria por nuestros pueblos, encontrarían en una Institución semejante el apoyo y sostén a que es acreedora su vejez o ancianidad venerables; los unos, por unos céntimos; otros muchos por nada, es decir, gratuitamente, como esta Directiva hace.

Y nada más que unas cuantas palabras para rendir un tributo de gratitud y felicitación al señor cura, iniciador de esta hermosa obra; a todos los miembros de la Junta Directiva, que con tanto cariño y celo la desempeñan, singularmente al señor presidente por su esmerada contabilidad, al señor tesorero, que pacientemente lleva sobre sí el trajín de la venta de bonos y vales y el mareo consiguiente del bullir de la gente menesterosa, y al señor secretario, que tan a gusto y con tanta asiduidad hace casi todos los días el reparto de raciones a los beneficiados; a los donantes todos, en fin, por sus aportaciones de entrada y por sus donativos diarios, con que pudo establecerse y seguir derramando hasta ahora tantos beneficios a los necesitados esta Cocina Económica, esta obra social católica que tanto los honra y los enaltece.

CORRESPONSAL.

NUESTRO TELÉFONO ES 21

4-2-1-6

Día de retiro

Promovido por las Conferencias de San Vicente de Paul, se celebrará la hora de retiro mensual para caballeros el próximo domingo, 10, de once y media a doce y media en la Iglesia de San Hipólito.

Está a cargo la dirección del mismo del R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

Comité del Bloque Nacional de Santaella

Presidentes honorarios, excelentísimo señor don José Calvo Sotelo y don José Cruz Conde.

Presidente efectivo, don Francisco Alijo Longay.

Vicepresidente, don Rafael Rodríguez Jiménez

Secretario, don Andrés Palma Gálvez.

Vicesecretario, don Juan Gálvez Alcántara.

Tesorero, don Angel López Crespo.

Vocales: don José R. Rodríguez Sevillano, don Juan Aguilera Aguilera, don Francisco Aguilera Barea, don Juan Cubo Cid, don Antonio Montilla Araque y don Antonio del Moral González.

Películas

«Los de catorce años».—Comedia dramática de ambiente campesino. Rapaces, casi hombres, con sus rarezas e ingenuos sentimientos. Paisajes risueños y música bien adaptada. En lo moral, limpia por completo de fondo y forma.

«Luisiana».—Tiene esta película su antecedente en «El Presidio», la colosal creación de Juan de Landa.

La línea dramática de fuerte expresión comienza con el clásico plante de presos, continuando luego en el ambiente magníficamente recogido de una factoría pesquera y en las luchas del expresidario con las malas artes de un chino.

Escenas algunas veces con realismo excesivo y los consabidos raptos de amor.

«Maniques neoyorquinos».—Revista de mucho espectáculo pero como todas las demás producciones de su género.

Tiene varios números de música fácil y agradable.

Y, como es lógico, un desfile abundante de desnudeces, con alusiones de lenguaje y de gesto absolutamente rechazables.

«La legión blanca».—Magnífica película—versión española—que refleja la vida de las aspirantes y enfermeras de un establecimiento sanitario. Técnica acabada, muy cinematográfica, y una interpretación admirable Enseña y educa por la disciplina y orden que se manifiestan en la escuela de preparación y trabajo; y es lástima que, en lo moral, haya un intento de suicidio y se entrevea un adulterio, con algún otro leve detalle.

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por hurto; contra Francisco Maldonado Cortés se condena a dos años, cuatro meses de prisión.

Castro del Río, por resistencia; contra José Barba Blanco a un mes y un día de arresto.

Córdoba, por amenazas; contra José Flores Salguera a cuatro meses y un día de arresto.

Buena, por imprudencia; contra Encarnación Alarcón de la Calle, es absolutoria.

Bualance, por hurto; contra Cristóbal León López, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Posadas, por amenazas; contra Francisco Camacho Muñoz a un mes y un día de arresto.

Posadas, por hurto; contra José Portero Cañero y Manuel de los Reyes Mediano a dos años de prisión menor a cada uno de los procesados.

Francisco Viguera Zurbano
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 35
(Frente al Banco de España)

El ministro de la Gobernación

Como hemos anunciado, mañana llegará a Córdoba el ministro de la Gobernación, don Joaquín de Pablo Blanco.

Asistirá a la inauguración de la Estación Algodonera y entrará en Córdoba hacia las cinco de la tarde.

En el Gobierno civil se celebrará una recepción.

Fuerzas de artillería le tributarán los honores correspondientes.

Después asistirá a un té en el Círculo Radical, retirándose a casa de su señora madre, donde cenará en la intimidad.

El domingo será obsequiado con un banquete en el Círculo de la Amistad, sin carácter político y ofrecido por las autoridades y fuerzas vivas.

Gobierno Civil

Se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina.

Este recibió hoy diversas visitas. El señor Gardoqui llamó por teléfono a medio día participando que al posesionarse del cargo de Director general de Seguridad, dirigía un cariñoso saludo a Córdoba, empleados y prensa.

El gobernador civil, señor Gardoqui, se despidió ayer de las autoridades y en el expreso de anoche marchó a Madrid.

Se le despidió cariñosamente por cuantas personas conocieron su marcha. Regresará mañana.

El lunes marchará definitivamente a Madrid con su familia.

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Córdoba

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de esta Corporación, por el presente se convoca a las entidades que la integran a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el 30 del corriente mes, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea general ordinaria celebrada el día 11 de Marzo de 1935.

2.º—Examen del Censo de contribuyentes formado para el próximo año 1936.

3.º—Fijación del tanto por ciento sobre las cuotas que aplica el Tesoro en la Contribución territorial de los asociados, a que deben ser giradas las de la Cámara en el repartimiento del citado año 1936.

4.º—Formación del Presupuesto ordinario de la entidad para el mismo periodo de tiempo.

5.º—Iniciativas de los señores Delegados.

Córdoba 3 de Noviembre de 1935.
—El Presidente, José R. DE LA LASTRA y de HOGAS.

Acción Popular Agraria

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes de esta Organización, que por Decreto publicado en «La Gaceta» de Madrid con fecha 14 de Septiembre pasado, se dispone la rectificación del Censo electoral señalándose las fechas del 5 al 30 de Noviembre próximo, ambas inclusivas, en cuyo plazo podrán hacerse toda clase de reclamaciones como inclusiones, exclusiones y rectificaciones de nombre, apellidos o domicilio.

Las personas que necesiten hacer alguna reclamación, pueden dirigirse a nuestras Oficinas, calle Sevilla, 5 y 7 y nuestra Secretaría electoral se encargará de su tramitación para mayor facilidad.

El Comité

LOCAL QUE SE ALQUILA

En calle inmediata al Gran Capitán se alquila un local propio para industria, bar o cosas similares. Razón, Gondomar, 10, prel.

La Perfumería YAKUMIA

se ha trasladado a la calle Málaga, n.º 2

¿CÓMO VE LAS "FOTO-VENUS", CREACIÓN DE FOTOGRAFÍA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recorderos para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47 CÓRDOBA

LABRADORES

Vuestros garbanzos y cereales en general, los podemos vender enseguida, remitiendo hoy mismo muestras a

SEJO. S. D.

«Servicio Nacional de Intercambios Comerciales»

Paseo de las Delicias 112. Teléfono 77690. MADRID

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 9 Santos Teodoro y Sotero, mártires.

La misa y oficio son de la Dedicación de la Archibasílica del Salvador, doble de segunda clase y ornamentos blancos.

La misa es Terribilis con gloria, segunda creación de San Teodoro.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Císter.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Noviembre: La meditación de las cosas eternas.

Intención misional: Los Seminarios preparatorios en las misiones.

Rogaremos en especial para que nos demos a la meditación de las verdades eternas, y por los Seminarios de las misiones.

Resolución Apostólica: Procurar en este mes pensar mucho en las cosas eternas.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

San Pablo.—Solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio. La Asociación del Via-crucis Perpetuo, canónicamente establecida en esta Iglesia, celebrará el novenario de costumbre desde el día 2 al 10 de Noviembre, en esta forma:

Un cuarto de hora después del toque de oraciones se rezará el santo rosario con letanía cantada, seguirá la novena con canto de lamentos, sermón y responso solemne.

Los sermones están a cargo del R. P. Tomás Hernández, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

San Agustín.—Solemne novena en sufragio por las Benditas Almas del Purgatorio, desde el 2 al 10 de Noviembre.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de las Almas.

Por la tarde, a las seis, estación, santo rosario, ejercicio de la novena, plática, «De Profundis» y responso solemne.

San Pedro Alcántara.—Del 1 al 9 a las seis de la tarde, solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican anualmente a las benditas almas del Purgatorio.

Se rezará el santo rosario, ejercicio propio, cantando lamentos y coplas adecuadas, concluyendo con responso solemne.

Capuchinos.—Solemne novena a las Almas Benditas del Purgatorio, del 8 al 16.

Por la mañana, a las ocho, misa. A las seis de la tarde, santo rosario, letanías cantadas, ejercicio de la novena y plática, terminando con solemne responso.

Los sermones están a cargo del M. R. P. Fray Jacinto de Chucena, guardián de este convento.

San Hilario.—Solemne triduo que la congregación de las Madres Cristianas celebra del 11 al 13 en honor de su augusta patrona la Santísima Virgen María de los Dolores, para alzar de la Madre Dolorosa en estos

transcendentes momentos gracias extraordinarias para la prosperidad de la Patria. A las siete de la tarde con manifestos, meditación, cánticos y sermón que predicará el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

Terminan estos cultos todos los días con un responso.

El miércoles 13, a las 8.30, misa de comunión general.

Villanueva del Duque ASAMBLEA COMARCAL DE JUVENTUDES M. DE A. C.

Con un entusiasmo indescriptible y una animación muy superior a toda hipóbole, ha tenido lugar el día 3 de los corrientes, en esta villa, la anunciada Asamblea de Juventudes Católicas.

Ni que decir tiene que el acto ha superado bastante a todos los cálculos imaginados, por la enorme afluencia de jóvenes católicos llegados de todos los pueblos limítrofes, siendo imposible de todo punto enumerar con toda justeza el número de asambleístas que concurrieron.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron las calles de la población a verse inusitadamente animadas, apareciendo por todas partes grupos compactos de jóvenes animosos y entusiastas, que esperaban con natural impaciencia el arribo de los autobuses que iban llegando de vez en cuando, cargados de nutridos contingentes que integraban las comisiones de todos los pueblos comarcanos, mientras entonaban jubilosamente el himno de las Juventudes Católicas de España.

Cerca de las nueve y media de la mañana los asambleístas se dirigieron con rumbo al pintoresco y poético lugar donde se asienta el glorioso santuario de Nuestra Señora la Virgen de Guafá, donde habría de tener lugar el Santo Sacrificio de la Misa, oficiando el culto párroco de San Isidro, de Hinojosa del Duque, y asistiendo de vestuarios el consiliario de Dos Torres y el coadjutor de esta parroquia de San Mateo.

Cantóse solemnemente la misa de «Angelus», actuando el ilustre musicógrafo Padre Franco, siendo cantados durante el edificante acto de la comunión por todos los jóvenes, que asistieron, unos preciosos motetes.

Después de terminada la Santa Misa, la Juventud Católica de esta ofreció a todos los compañeros un delicioso desayuno muy solícitamente servido por la Directiva de A. C. Fe-menina.

Poco tiempo después todos los asambleístas se trasladaron al domicilio social de la Juventud Católica reuniéndose acto seguido la Asamblea presidida por el dignísimo Presidente Diocesano, don Juan Font, constituyendo la mesa los Consiliarios de Hinojosa, Pedroche, Dos Torres, Villanueva del Duque, los Presidentes de dichos pueblos, así como también los de Torrecampo y Pozoblanco.

Abierta la sesión y rezadas las plegarias de rigor dirigió a todos los circunstantes unas palabras de salutación el culto joven don José Muñoz que exhortó a todos los compañeros a laborar por una España mejor, más

noble y genuinamente católica, advirtiéndoles que atravesamos unos momentos áridos y difíciles en que se hace preciso ganar la batalla al sectarismo y a la masonería. Sus palabras fueron subrayadas por frecuentes aplausos.

Fué ponente del primer tema «Necesidad de relaciones frecuentes entre los centros de la Comarca» el consiliario de Pedroche, don Antonio Cabrera que expuso en brillantes párrafos lo conveniente que sería que estas Asambleas se celebraran más periódicamente, por lo menos dos veces al año.

Don Manuel Rodríguez Hinojosa, de esta Juventud, es ponente del tema «Organización de campeonatos de fútbol entre los centros», no formulándose ninguna conclusión, a propuesta del Presidente de la Asamblea hasta tanto se aprueben definitivamente los acuerdos adoptados por la Asamblea Nacional de Juventudes Masculinas de Valencia.

Acto seguido fué ponente del tema: Propaganda de los pueblos que no tienen Centros, el digno Presidente de la Juventud de Hinojosa don Javier Gómez Morano defendiendo briosamente la inclusión de este tema en el programa de Hinojosa y Pozoblanco, acordándose exponerlo a la consideración de la Unión Diocesana para que ella resolviera lo que tenga por conveniente.

En nombre de Pozoblanco, habió el presidente de aquella Juventud, don Antonio Calero, tratando de la cuestión económica y exponiendo brevemente la necesidad de cotizar para organismos superiores.

Enseguida, hizo uso de la palabra un socio de la Juventud de Dos-Torres, cuyo nombre omitimos por no recordar y después, don José Caballero Sepúlveda, leyó unas cuartillas, clausurándose la Asamblea con un elocuentísimo discurso pronunciado por el Presidente Diocesano Sr. Font.

Por la tarde y en franca camaradería, tuvo lugar una espléndida comida en los alrededores del santuario de Nuestra Señora la Virgen de Guafá y poco después reunió el Comité del Arciprestazgo con su digno Presidente.

También consignaremos, que se celebraron dos grandes partidos de fútbol, jugando la selección de Hinojosa y Villanueva que ganaron por 1 a 1 a las selecciones de Pozoblanco, Pedroche y Dos-Torres. En su día, un día memorable en los fastos de Villanueva del Duque.

UN ASAMBLEÍSTA

El Carpio

DEFUNCION

El domingo 3 de Noviembre, a las diez y media de la mañana, se efectuó el entierro solemne y traslado al cementerio de Nuestra Señora del Carmen, los restos mortales del señor don Pedro López Alarcón.

Concurrió en masa, sin distinción de clases ni categorías que quiso rendir el último tributo al señor López Alarcón.

La presidencia del duelo estaba representada por el diputado a Cortes don Antonio Navejas Moreno y el vocal de esta Comisión gestora don Rafael Palomino Pérez, en representación del señor alcalde; don Antonio Lara Barasona, juez municipal de ésta; don José Pérez Leal, jefe de línea de la guardia civil de ésta; don Pedro Jiménez Benito y los hijos políticos don Francisco Gaitán Solís y don Francisco Gavilán Fernández.

Las cintas que pendían del lujoso féretro fueron llevadas por don Antonio Bujalance Frías, D. Enrique Tienda, don Pedro Jiménez, don Juan Lora León, don José López Gómez y don Antonio Granadilla Gaitán.

Por tratarse de persona de relevantes condiciones y costumbres cristianas, este pueblo en general se ha asociado a tan irreparable pérdida concurriendo al sepelio numerosas personas de Córdoba y de los pueblos limítrofes.

A sus hijos e hijos políticos y demás familia, con quien nos une estrecha amistad, le expresamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

CORRESPONSAL.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Anstado 31.

Delegación provincial de Trabajo.—Córdoba

En la «Gaceta» del día 3 de Septiembre último se publicó el Decreto fijando normas para la obtención y renovación de las cartas de identidad profesional de ciudadanos extranjeros.

Cumplido el plazo que dicho Decreto señalaba, se ha concedido una prórroga de dicho plazo por Orden de este Ministerio publicada en la «Gaceta» de 2 de los corrientes, que dice lo siguiente:

1.º Que se prorrogue hasta el día 30 de Noviembre próximo el plazo señalado por el Decreto de 29 de Agosto último para solicitar la renovación de las cartas de identidad profesional de los trabajadores extranjeros.

2.º Que en el término de esta prórroga deberán solicitar igualmente la correspondiente carta de identidad profesional los trabajadores extranjeros que se encuentren en España antes de expirar este nuevo plazo y estén comprendidos en los preceptos de Decreto mencionado.

3.º Que para la solicitud de renovación y de nueva petición se seguirán las normas señaladas en el Decreto de referencia y que se cursarán por conducto de las respectivas Delegaciones Provinciales de Trabajo o por la especial de Servicio Sociales de Cataluña para los residentes en esta región.

En su virtud todos los trabajadores extranjeros que aún no lo hubiesen hecho, deberán solicitar sus cartas de identidad profesional inexcusablemente antes del 30 de Noviembre próximo debiendo hacerlo conforme a las normas establecidas por el citado Decreto y por conducto de las Delegaciones Provinciales de Trabajo de las que pueden solicitar las informaciones que precisen bien entendido que, transcurrido este nuevo plazo sin haber formulado la correspondiente solicitud, los interesados no tendrán derecho a reclamación alguna.

Córdoba 6 de Noviembre de 1935 —El Delegado Provincial, J. GONZÁLEZ CABALLERO.

Montilla

BODA

El pasado domingo ha contraído matrimonio en la Ermita de la Virgen de la Rosa, la bellísima señorita Victoria Márquez Torres con nuestro estimado amigo don José Romero Lu, que, siendo sus padrinos don Antonio Céspedes Cabellos y su esposa doña Micaela Cabello, bendijo la unión el arcipreste señor Fernández Casado.

Después del acto fueron los invitados a los salones del Sindicato Agrario Católico donde estaban las mesas preparadas con suntuoso banquete.

Entre los invitados se encontraban los litmos. Sres. Condes de la Cortina, pues el señor Romero es uno de los empleados más antiguos y de mayor confianza de la casa de Alvear.

Concurrieron una infinidad de distinguidas y simpáticas muchachas las cuales como es de suponer dieron mayor animación y realce a la fiesta.

Al mismo tiempo que damos nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos, les deseamos una interminable luna de miel.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña la distinguida señora doña Asunción Gracia, esposa de don Manuel Gómez Salas Cajero del Banco Español de Crédito, de esta.

A la niña que será bautizada en breve se le impondrá el nombre de María Auxiliadora.

Reciban los padres y abuelos nuestra más sincera felicitación.

CORRESPONSAL.

Aviso

Los nuevos precios del pan en Córdoba

Pan de tasa o familia a 0'55 kilogramo

Por acuerdo de la Asociación de Fabricantes de Pan, los precios para el pan de lujo a partir del día de hoy serán los siguientes:

Candeal 1.º piezas	a	0'65
>	a	0'33
>	a	0'18
>	a	0'15
>	a	0'10

Córdoba 8 de Noviembre de 1935
El Presidente, JOSÉ ROLDÁN RODRÍGUEZ
—El Secretario, MARIANO GÓMEZ SALMORAL.

De Sociedad

Mañana son los días de don Teodoro Martín Camacho y de doña Almudena Chacón Gaitán.

Ayer dió a luz un hermoso niño la distinguida señora D.ª María González Clementsón, digna esposa del oficial de guardas de Asalto D. Damián Quero Morente.

Felicitemos cordialmente a los padres por el recibimiento de su primogénito y a los abuelos que así ven aumentada su progenie.

— con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, sexto fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo don Miguel Calvo Rubio Gordejuela.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en estado satisfactorio.

—Regresó de Madrid, doña Dolores Bena.

—Se encuentra muy mejorado después de la operación quirúrgica que ha sufrido en Madrid, el joven estudiante de la facultad de Farmacia, don Francisco Villegas García, hijo del farmacéutico de esta capital, don Enrique Villegas Montesinos.

Lo celebraremos sinceramente.

—Señoras: La casa Meguerri, de Sevilla, expone su colección de pieles, abrigos y vestidos de la presente temporada, los días 9, 10 y 11 del corriente, en el Hotel Rígin.

— Ha entregado su alma a Dios, la joven señora doña Ángela Osuna Cruz, digna esposa de don Manuel Córdoba Román.

A su desconsolado esposo e hijos, enviamos el pésame más sentido.

AVISO

Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

El próximo domingo 10 de los corrientes a las nueve y media de su mañana celebrará esta cofradía la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora y a las diez y media se reunirá la Hermandad en Junta General Extraordinaria para tratar de asuntos de interés, rogando la puntual asistencia a estos actos. —El Secretario, Fernando Fernández de Córdoba.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-8-1

Noticias

LOS ADVENTISTAS

Llamamos de nuevo la atención sobre unas visitas que hacen a las casas unas señoras pidiendo para unas misiones y entregando una revista ilustrada del tamaño de «La Hormiga de Oro», en cuyo texto se habla de misiones y de la Asociación mundial adventista.

Advertimos a los católicos que se trata de una secta protestante que está en boga en los Estados Unidos y quiere por lo visto hacer prosélitos en España.

Conste que ni como secta ni como elogio de las misiones es lícito a ningún católico coadyuvar a ello.

AUTOR DE UNA ESTAFA

Por el agente de Investigación y Vigilancia señor Herrera Martín ha sido detenido Salvador Fernández Blanco (a) El Rosa autor de una estafa de 2 167 40 pesetas por lo que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Izquierda de esta capital a cuya disposición ha sido ingresado en la cárcel el detenido.

PENDIENTES

Don Horst Werner Lamle denunció al dueño de un hotel de esta capital que se había dejado unos pendientes en el mismo y este último lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

Practicadas diligencias por los agentes señores Delgado Ruiz, Heredia Espinosa y Aparicio Romero, dieron por resultado la detención de una sirvienta del referido hotel, llamada Carmen Rivero Olmo, la que en un prin-

cipio negó haber cogido los pendientes, pero después manifestó que los había entregado a su novio y a este le fueron intervenidos.

La detenida con los pendientes de referencia ha sido puesta a disposición del Juzgado correspondiente.

BICICLETA

Francisco Román denuncia que dejó en la puerta de una casa de la calle del Portillo, una bicicleta, que le prestó para que diera un paseo Rufino Mesa Espejo y cuando salió notó que la máquina había sido robada. Su valor es de 300 pesetas.

GRAN TEATRO

Visto el éxito obtenido por Carmen Díaz con «Morena Clara», la eminente actriz ha retrasado un día su marcha, reprimiendo hoy dicha comedia tarde y noche.

SE ARRIENDA

Una casa en la calle de Munda número 1. Puede verse en el día Para tratar Ambrosio de Morales, 1, principal izquierda, de 3 a 4 de la tarde.

LA ACADEMIA

Mañana a la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes en su local de la Diputación Provincial.

ESCAMANDO

Han sido detenidos Emilio Martínez Millán, Andrés Martín Leiva y Antonio Ramírez Morales, que en una taberna de la calle Cardenal González, sostenían reyerta, promoviendo un fuerte escándalo.

EXCURSIONES

El próximo domingo día 10, realizarán las «Muchachas Guías» cordobesas, una excursión al Carpio, donde visitarán el Salto del mismo nombre, así como la fábrica de harinas de la señora viuda de Gavilán.

Al frente de dicha excursión irán la jefe local señorita Blanca Obregón y la adalid señorita Eloisa Salinas, e invitados por la asociación los señores que componen el consejo local de los Exploradores de España, que a su vez lo es de esta simpática asociación.

SOSPECHOSO

Ha sido detenido, por sospechoso e indocumentado, Luis Peñas Iglesias.

DEL HOGAR

Ha sido detenido Francisco Hernández Zorro, fugado del hogar paterno.

MEDICO FORENSE

Ha sido nombrado médico forense de Motril, don Francisco Pontes González, que lo era del juzgado de Instrucción de Baena.

LA MUERTE DE UN GITANO

El 30 del pasado se dió noticia del hallazgo del cadáver de un gitano.

Se supuso primero que se trataba de una venganza por cuestiones amorosas.

Después se ha sabido que los gitanos trataron de robar en «Las Verdades», finca del término del Carpio.

El encargado del ganado Juan León al ver que asaltaron la casa disparó contra el primero que realizó el escape.

Este huyó y lo recogieron sus compañeros herido, muriendo poco después.

LA TABLA DEL JUBILEO

Las personas que deseen algún turno o día de Jubileo Circular en las iglesias de esta capital y en el próximo año de 1936, deben dirigirse por todo el mes de Noviembre al señor cura párroco del Sagrario, don Faustino Mateo Naz, designado por nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado para hacer la tabla del mismo.

Córdoba Automovilista

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA

Matriculas de automóviles y camiones.—Conductores.—Servicios públicos.—Transferencias de dominio.—Estadísticas.—Reclamaciones.—Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14.—Teléfono 1.000.

Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas angora, las mejores marcas. Guantes de piel, lana y ante, surtido completo para señora, caballero y niños. La mejor colección de paraguas para señora y caballero, precios muy limitados.

CONDE DE CARDENAS, 20

ANTONIO ZAPRA

CASANA DENTISTA. Margués de Bell 2 - CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	81'15
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	99'00
Id. id. 5 por 100	102'10
Id. id. 6 por 100	111'95
Banco de España.	615'50
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	254'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'20
Dólares.	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	105'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	000'00
Id. id. serie B.	100'75
Id. id. serie C.	100'75

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo.	48'45
Id. id. mínimo.	48'35
Libras cambio máximo.	36'25
Id. id. mínimo.	36'10
Dólares cambio máximo.	7'37
Id. id. mínimo.	7'35
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	81'15
Exterior 4 por 100.	99'90
Amortizable 5 por 100, 1920.	000'00
Id. 5 por 100, 1917.	000'00
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	99'00
Id. id. 5 por 100	102'10
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	615'50
Idem de Tabacos.	254'00
Idem del Río de la Plata	80'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	35'00
Idem f. c. Norte de España	00'00
Idem M. Z. y A.	179'00
Banco Hispano Americano.	196'50

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Decreto aprobando el acuerdo comercial entre España y Finlandia.

Admitiendo a don Juan Calot, la renuncia de consejero en representación del Estado en la compañía de petróleos.

Nombrando en su lugar a D. Adolfo Sixto Hontoria.

Disponiendo que se comprendan en los beneficios de la ley de amnistía los delitos por negligencia en el deber de impedir la rebelión o sedición militar previsto y penado en el artículo 192 del código penal para los fueros de Marina y Guerra.

Reglas relativas a la revisión de expedientes de clases pasivas.

A los perceptores se les entregará la vez primera, en propia mano, cuatro ejemplares de tarjetas de identidad, según el modelo que se publica.

Se desestima una instancia presentada por entidades que desean explotar el servicio de televisión en España.

La razón no es otra sino que la televisión es un ramo de la tele-difusión y este servicio corresponde a la red nacional que tiene en proyecto el Estado.

Normas sobre modificación de número en los registros de los importadores.

Modificando una disposición de 17 de Octubre último sobre elección de vocales del Instituto de reforma agraria.

Se dispone que la elección se verificará con arreglo al régimen de mayorías y de minorías.

Cada clase de Asociaciones que deseen tomar parte en la elección, deben dirigirse al Instituto expresando su deseo con 40 días de anticipación.

Pellizas - Gabanes Cortes de traje

El mayor surtido, desde lo más económico a las calidades más selectas, lo encontrarán en EL METRO y sus SUCURSALES, a precios de OCASION.

Se le devuelve el dinero al comprador con lo que queda en la compra. Precio fijo verdad.

Miscelanea De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Ascensos en el cuerpo de oficinas militares, infantería e intendencia.

De Asturias

Oviedo.—En Laviana, el tratante de ganado Manuel González, fué asesinado para robarle 1 500 pesetas. Los criminales huyeron al monte. Ha salido fuerza en su persecución.

En San Juan de Nieva han sido encontrados en una casa seis cartuchos de dinamita.

Los automóviles

Mondedero.—Un automóvil arrolló esta mañana a dos niños, matándolos.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado consejo de ministros.

Fuó muy extenso. Lúcia dió la referencia, diciendo que el ministro de Estado se ocupó de política internacional tanto en su aspecto comercial como en el político.

El de Gobernación se ocupó de la coordinación sanitaria.

Dijo que se nombrará una comisión en la que tengan representación los organismos provinciales, municipales y sanitarios que recojan la experiencia de los últimos meses para llegar a la ley de Sanidad.

Se ocuparon luego del problema del trigo en relación con la comisaría creada por el Consejo Superior.

El ministro de Agricultura designará el comisario.

Se estudió el problema planteado por la ejecución del decreto de 4 de Octubre sobre la inspección de la naranja en puertos y fronteras.

Ha sido esta inspección tan deficiente y ha habido tantos defectos en su aplicación que se considera necesario suspender la aplicación del decreto hasta que se reorganice la Junta central y se refundan en una las comisiones fitopatológicas.

En cuanto a las obras del teatro de la Opera, se espera que conteste la Escuela de arquitectura.

Mientras tanto se harán las obras de la parte que se halla a la intemperie, antes que avance el invierno y se perjudique más el edificio.

Lúcia informó de la conferencia que había tenido con la comisión mixta de parlamentarios y compañías.

Se aprobó el plan general de Obras Públicas.

Chapaprieta habló de sus conversaciones con la comisión de Hacienda y de presupuestos.

Habló de la ley de restricciones y de su entrevista con el alto comisario.

Trató la prórroga de los estados de excepción y se designó al ministro de la Gobernación para que traiga al próximo Consejo una solución.

Se trató de los trasposos a Cataluña, que se seguirán estudiando, así

UNION RADIO SEVILLA

Programa para el sábado 9 de Noviembre próximo:

A las 8.30.—La Palabra. Diario hablado de Unión Radio Sevilla. Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

A las 9.—Fin de la emisión.

A las 13.—Emisión dedicada al departamento de Orán. (En francés.)

A las 14.—Fin de la emisión.

A las 14.—Emisión de sobre mesa. Cuarteto.

A las 14'30.—Cartelera. Discos de peculias sonoras.

A las 14'45.—Sigue el cuarteto.

A las 15.—Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla. La Palabra. Bailables.

A las 15'15.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15'30.—Fin de la emisión.

A las 17'30.—Emisión de la tarde. Recital de violoncello. Selección musical de la zarzuela del maestro Vives, «Bohemios».

A las 19.—Charla agrícola.

A las 20.—Emisión de la noche. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Información deportiva.

A las 20'30.—Cuarteto.

A las 21.—Discos variados Flamenco.

A las 21'30.—Sigue el cuarteto.

A las 22'5.—Resúmen de noticias transmitidas desde Madrid.

A las 22'30.—Discos variados. Música de baile. Flamenco.

A las 24.—Fin de la emisión.

como del nombramiento de gobernador de Barcelona.

Por último se trató del orden público.

Nota oficiosa

Se acordó nombrar director del canal de experiencias hidrodinámicas, al general de la Armada, don Juan Manuel Tamsyo.

Autorizando la Constructora, para importar material.

Aprobando la ley de Reforma Agraria.

Instrucción: Construcción de escuelas.

Hacienda: Proyecto de decreto autorizando la salida de España con ciertas restricciones de títulos de la Deuda, propiedad de extranjeros.

Ampliando el plazo para que las compañías de seguros presenten las declaraciones de primas recaudadas y de comisiones a sus agentes.

Reorganizando la comisión para el estudio de gravámenes sobre el vino.

Obras Públicas: Pavimentación de la Avenida de la Ciudad Universitaria. Prolongación del dique Norte del puerto de Denia.

Otro acuerdo sobre una carretera a Jaca y otra a Teide.

Autorizando la subasta de obras de la acequia de Callosa del Segura.

Guerra: Declarando hechos de guerra a los efectos de la concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria aquellos en que intervenga personal del ejército o de otros cuerpos armados y resulten con ocasión de los mismos, muertos e heridos.

Modificando el artículo primero del decreto de Mayo último sobre atribución de los inspectores del Ejército.

Otro: siempre que ocupe un general el cargo de director de aeronáutica tendrá la inspección de tropas y servicios de aviación con igual jurisdicción y alcance que los generales de cuerpo de Ejército.

Modificando el apartado A de la base novena de la ley de reclutamiento del Ejército de 1931.

Instrucción: Reglamento de las escuelas de pintura, escultura y grabado.

Aprobando el reconocimiento de contrastes de relojes suizos.

Acceptando un legado de doña Leonor Palacios.

Concediendo la banda de la república al ministro francés sin cartera Marin y al embajador de Francia en Madrid.

También al gobernador de Asturias y don Cosme de la Torre.

Cesión del cuartel de San Francisco y del Rosario al Ayuntamiento de Madrid.

Conferencia

Hoy han conferenciado Cambó y Chapaprieta sobre el nombramiento de gobernador general de Cataluña.

Cambó entregó al jefe del Gobierno una lista de personas políticas para que eligiera entre ellas el nuevo gobernador.

Ampliación

Se sabe que en el consejo de ministros de hoy se trató no solo del nombramiento de gobernador general de Cataluña sino de nombrar un alto funcionario que sea comisario del orden público en aquella región.

Las garantías

En cuanto al levantamiento de los estados de excepción se puede afirmar que en Barcelona, Oviedo y Madrid tardará algún tiempo en que se restablezcan las garantías.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Las Cortes

De la sesión de ayer

Terminó Trava! su discurso, en el que hizo reír, pero no adujo un átomo de razón contra el proyecto de movilización.

Algo hizo, que fué llamar inglés a Clemenceau.

Pascual Leone se quejó de que las izquierdas estaban desamparadas, y Alba habló de las ingraticitudes humanas, cosa natural después de unas palabras de censura contra la presidencia que los mimó.

Fernández Castillejo consumió un turno en contra del dictamen.

Gil Robles dijo que estaba dispuesto a admitir las enmiendas que supusieran colaboración.

Comenzó la discusión de las importaciones de trigo.

Intervino el señor Barcia, que defendió, como es natural, a Marcelino Domingo.

Hace unas indicaciones y Carrascal lee unos documentos que demuestran lo contrario de lo dicho por Barcia.

Se suspende el debate para proseguirlo hoy.

La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las 4.15.

D-sanimación.

Sigue el debate sobre importación de trigos.

Barcia niega que la primera importación de trigos llegará antes de tiempo.

No vino desde Canadá o la Argentina, sino de puertos europeos y quiere conste así por ser de justicia.

Hueso, de la comisión, se lamenta de que a las reuniones de ésta no asistieran los elementos de izquierda y así se hubieran enterado mejor.

Lara dice que de la Unión republicana no fué nombrado nadie para ese cargo.

Hueso: Los señores Valentin y Diaz Pastor.

Continúa diciendo que la comisión ha dado un dictamen claro y en justicia.

Allí no se ha pensado en el matiz político de nadie.

Carrascal, de la comisión, dice que se hicieron las importaciones de trigo sin tener en cuenta el estado del mercado español al que sobra trigo.

Los harineros catalanes rechazaban el trigo procedente de la provincia de Córdoba.

Lee documentos que lo prueba. Ese trigo según estos datos lo tomaban a cualquier precio.

Es una cuestión completamente probada que España tenía todo el trigo que se necesitara para el consumo nacional.

Extranjero

Disolución

Berlin.—Hitler ha disuelto la asociación de los cascos de acero en todo el territorio nacional.

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Comedia. «Morena Clara».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Don Quijote el Amargao».

CINE GÓNGORA.—Cine. «Música sobre las olas» y el espectáculo Barón Rinaldo.

Sindicato Español Universitario

Mañana sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de esta entidad Rey Heredia, 13, duplicado, una conferencia, primera de la serie anunciada y que estará a cargo del cuito abogado don Pedro Antonio Baquerizo, quien desarrollará el tema «Estado, Nación, Patria».

Al acto quedan invitados todos los estudiantes sin distinción de matices.

Bibliografía

Obras del M. I. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Francisco Blanco Nájera.

«La Escuela Unica a la luz de la Pedagogía y del Derecho». Precio, 4'50 pesetas.

(No dudamos en afirmar que este libro es el mejor trabajo publicado en nuestra Patria sobre la Escuela Unica, «Atenas». Revista Pedagógica, 15 Diciembre 1932).

«Derecho docente de la Iglesia, la Familia y el Estado». Precio 10 ptas. (Es un libro insuperable en el fondo y en la forma. En la literatura jurídico-teológica de los tiempos modernos y más concretamente en las producciones españolas referentes a la cuestión de enseñanza, este libro marca una etapa y dejará profunda huella).—«Ciencia Tomista». En. 1934).

«Derecho Funeral». Precio 18'50 pesetas. (No dudamos en apreciar el libro del señor Blanco como el tratado más completo de Derecho Funeral que se ha escrito en España y en el extranjero.—E. F. Regatillo. «Sal Terrae», 1930, pág. 759).

«Antijuridicidad de la nueva ley sobre secularización de cementerios». (Un estudio sereno, razonado y objetivo de dicha ley.—«Religión y Cultura». Sept. 1932).

En prensa: «La Coeducación de los sexos y la Educación sexual».

«El Estudio de la Religión en la enseñanza oficial».

En preparación: «Derechos y deberes de los Coadjutores».

«Los Derechos del niño».

Hogar y Clínica de S. Rafael

Para niños lisiados pobres

Días de consulta en la Policlínica. Martes y Sábados.

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital, presentar certificado de pobreza expedido por el Alcalde y partida de Bautismo. Y los de los pueblos de la provincia escriban al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer.

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Defensor.

Aviso

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencie la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

cuyo canto dió su espíritu al Señor a los 54 años de edad, y a los 34 y 9 meses de su feliz reinado. El Sábado siguiente se le dió sepultura en un suntuoso sepulcro en la Santa Iglesia de Sevilla, gozando su cuerpo de la incorruptibilidad hasta el siglo presente. Su muerte lloraron los vasallos por el mucho amor que le tenían, que no les cargó pechos, ni tomó de sus salbs, aunque tuvo tantas guerras, y aunque se lo aconsejaron. No hubo en su tiempo mal año, pestes, ni hambres en los reinos de Castilla y León, todo fué prosperido, y de sus vasallos florecieron muchos en letras, santidad, y en las armas.

1253 — Subsedió en el Reyno su hijo primogénito don Alonso, y en Córdoba estaba ya por Obispo don Lope el 2º como consta de un privilegio dado al Obispo de Segovia, su fecha a los 22 de Junio de 1253, que trae Colmenares en la Historia de Segovia, cap. 22, folio 211. Este Prelado

antigua villa de Montemayor. Otros quieren que sea el vilar, y título del marquesado de la Ilustre casa de Saavedra, de quien es hoy señor don Juan de Saavedra y Nova, del hábito de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, descendiente de Lope García de Córdoba y Saavedra, y de García López de Saavedra, y de Juan García de Saavedra, Caballero de la Banda, uno de los que armó en su coronación el Rey don Alonso el oncenno. Volvió a Sevilla el Santo Rey como he dicho, y en este verano puso en sujeción todos los lugares que hay hasta Cádiz.

1250 — Celebró Cortes en Sevilla el Santo Rey. Ciertamente no se sabe lo que se resolvió en ellas. A los 6 de Noviembre dice Argote de Molina, libro 1º, capítulo 93 folio 99, que el Alcaide Domingo Muñoz y doña Gila, su mujer, vecinos de Córdoba, en la Collación del Salvador, otorgaron escritura que está en el archivo de la Santa Iglesia de Córdoba en que da-

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preclados 27.
- «Rey», Pi y Margall, 7.
- «Los Troleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágame socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

«EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

LOTERIA
Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Questiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

VENDO

mulos y carro ligero de veras. Arriendo piso en Paseo de la Victoria, 8, lado Oeste. Teléf. 1.313.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa señorial de la «Dehesa de Córdoba la Vieja», con amplias habitaciones, hermosas cocinas y agua de pié.

Para tratar, con su dueño. Plaza Pineda, n.º 2. 15-13

SE OFRECE

señorita a domicilio para bordados y repaso de ropa. Razón: Buen Pastor, n.º 9. 10-3

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS. Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Béjar Sastre de moda

Sea V. elegante vistiéndose en esta casa «Sastre madrileño». Se desean buenas ayudantas de chalecos pantalones.—Pablo Iglesias 2 6-5

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aprobado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía : Literatura : Ciencia — Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR. Ambrosio Morales, 6.—Córdoba

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50

Año 29

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts

Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, apartados, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30				En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, al tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 8 1/2	10	20	25, 40, 50				
3	9 " 12	15	30	40, 60, 100				
4	12 " 12	20	40	60, 80, 125				
5	9 " 20	30	60	125, 150, 175				
6	12 " 20	40	80	150, 175, 200				
7	18 " 20	60	120	175, 200, 300				
8	23 " 27	125	250	200, 250, 400				
9	23 " 27	200	400	325, 400, 500				
10	28 " 41	300	600	800, 750				
11	34 " 41	600	750	1.000				

Botellas de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se abona cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En la mortuoria de un año en tercera plana, el 50 por 100; en primera al 40.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—Bilbao

¿Dinero para templos? Admirable.

¿Dinero para hospitales? Meritísimo.

¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, asilos, orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL MARTÍNEZ

¡Prensa católica, periódicos católicos! He ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano.

ban a la Iglesia de Santa María la Mayor, una aceña en el río Guadalquivir por dotación de misas y aniversarios, que por ello se obligaron a decir, y hoy se cumplen como parece de los cuadernos de oficios de dicha iglesia. Las aceñas son lo que ahora llaman el molino de Amolafia junto a la puerta del puente. En este mismo año parece que murió el Obispo D. Gutierre García y se presume está sepultado en la Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, porque en este sitio se sepultaban los primeros Obispos de aquellos tiempos, por ser la capilla mayor este sitio. Este año de 1257 a los 27 de Mayo dió la bula arriba mencionada el Sr. Inocencio IV. A 15 de Junio de 1250 estaba la Iglesia de Córdoba vacante como parece de un Privilegio que trae Zúñiga en sus Anales, libro 1.º, folio 240.

1251.—Al año de 1251 a los 6 de Enero estaba vacante la Iglesia de Córdoba, como parece de un privilegio

glo que trae Colmenares en su historia de Segovia, folio 207, en que el Santo Rey le da unos heredamientos en la compañía de Sevilla al Obispo de Segovia don Raymundo.

1252.—En este año fué electo Obispo de Córdoba don Pedro Martínez, Obispo de Jaen, era natural de Soria, y Cancellor mayor del Rey. Vivió poco tiempo, porque murió a los principios del año de 1252. En este mismo año, jueves 30 de Mayo, dejó el glorioso San Fernando el reino temporal por el eterno. El accidente fué de hidropesía, y en breve tiempo se apoderó fuertemente la enfermedad de sus delicadas fuerzas, gastadas en lo penoso de la guerra de tantos años en que se pasaban muchos días y noches sin poder tomar a algún descanso. Recibió los Santos Sacramentos con gran devoción de mano del Obispo de Segovia don Raymundo, y viendo que su dichoso fin se acercaba, pidió que le cantasen el «Tedeum laudamus» en



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.